

Solicitud de Celebración del Sacramento en el Templo Parroquial

Los abajo firmantes solicitamos se nos conceda celebrar nuestro matrimonio en la Parroquia Santa María de las Condes. Declaramos que estamos conscientes que es un lugar de culto, para toda la comunidad, por lo que nos comprometemos a cumplir con los siguientes compromisos:

1. Respetar el horario establecido. La hora de reserva de la iglesia es a las 17:00. La novia se compromete a no llegar después de 30 minutos del horario asignado, es decir, si el horario puesto de reserva es a las 17:00 horas, debe llegar a más tardar a las 17:30 hrs. En caso de excederse ese horario podrá celebrarse sólo el Sacramento del matrimonio y sin Misa. Si el atraso excede los 45 minutos (17:45 hrs.) no se podrá celebrar el Matrimonio.
2. Ornamentación e iluminación. Usaremos sólo lo que tiene la parroquia. Podremos reponer las flores en los floreros para que estén frescas. No pondremos poner flores ni adornos adicionales en pasillos, bancas ni presbiterio. En cuanto a la renovación de las flores, hablaremos con Roberto, el sacristán, a través de la administración o en la oficina parroquial.
3. Coro y música. Sólo elegiremos canciones litúrgicas, es decir, cantos de misa y no cantos que han sido utilizados en películas ni que evocan gustos personales.
4. Amplificación. Sólo usaremos los equipos de la Parroquia. No usaremos amplificación adicional.
5. Limpieza del Templo. Avisaremos a familiares y amigos que no se deben esparcir papeles ni pétalos de flores dentro del templo. A lo más, papeles bajando los escalones de la entrada del templo, esto para evitar que se vuelvan hacia adentro del templo. De ser necesario, colaboraremos con la limpieza del Templo y la salida.
6. Comportamiento apropiado. Velaremos porque familiares y amigos tengan un comportamiento adecuado dentro del templo antes, durante y después de la Celebración.
7. Fotógrafos y camarógrafos. Les pediremos el respeto adecuado al lugar y la celebración, que no sean invasivos, que se vistan según la ocasión, que no distraigan a los novios, invitados ni Celebrante. Encargaremos a una persona de nuestra confianza que vele por qué cumplan lo anterior.
8. Aporte a la Parroquia. Para que la parroquia esté siempre en un estado adecuado y disponible para los que necesitan celebrar la fe y consagrar a Dios un tiempo de sus vidas, tratamos de tenerla limpia, iluminada y ordenada. Nos corresponde a todos asumir los costos que ello significa, por eso y teniendo en cuenta los gastos involucrados en personal y servicios, les pedimos hacer un aporte a la parroquia. Con esa donación se cubren los gastos derivados de usar la Iglesia para que en ella celebre su matrimonio (horas extra del personal, luz, aseos, servicios y en invierno un

Nombre del Novio:.....
Celular.....

Teléfono

Mail del Novio:.....

Nombre de la Novia:.....
Celular.....

Teléfono

Mail de la Novia:.....

Fecha del Matrimonio.....Hora:
.....

.....
.....

Firma del Novio

Firma de la Novia

Fecha de la reserva: :.....